

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales  
Unidad Ejecutora 005 Naylamp- LambayequeNota de Prensa N°48  
20 de julio de 2018

## Ministerio de Cultura recupera sitio arqueológico Cerro El Combo

*Invasores fueron retirados del Patrimonio Cultural.*

La empresa Agroindustrial Pomalca S.A.A en coordinación con la Unidad Ejecutora 005 Naylamp-Lambayeque, la Dirección Desconcentrada de Cultura y el Museo Tumbas Reales de Sipán, con el apoyo de la Policía Nacional del Perú, desalojaron a alrededor de 50 familias que habían invadido el sitio arqueológico Cerro El Combo, ubicado en el distrito de Pomalca, provincia de Chiclayo, en el departamento de Lambayeque.

En cumplimiento de la Ley N° 30230, la recuperación extrajudicial -que tuvo una duración de dos horas- se inició hoy a las siete de la mañana cuando arqueólogos, abogados y 50 policías accedieron a la zona arqueológica mencionada.

El operativo se desarrolló pacíficamente, de forma que las personas que se encontraban en el lugar retiraron las pertenencias que tenían en las chozas. Posteriormente, efectivos policiales eliminaron las esteras y otros materiales que dejaron los invasores.

El director de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque, economista Jaime Valladolid Cienfuegos, indicó que el Ministerio de Cultura hará uso de los medios legales para proteger al patrimonio arqueológico.

Cabe indicar que la invasión de Cerro El Combo se produjo el 7 de julio por una Asociación denominada “Los Ángeles de Pomalca”, la cual cercó el lugar con alambrado de púas, construyó chozas de palos y esteras, y realizó excavaciones que afectaron al monumento. El 9 de julio el Ministerio de Cultura notificó a los invasores, a quienes se les exhortó a retirarse del lugar, haciendo caso omiso.

Cerro El Combo es parte del paisaje cultural del Valle Chancay – Lambayeque, y fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación por Resolución Directoral Nacional N° 615/INC de fecha 11 de agosto de 2004. De acuerdo prospecciones realizadas en 2010 por el Museo Tumbas Reales de Sipán, el lugar presenta ocupaciones del período formativo al chimú.

De esta manera, el director de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque del Ministerio de Cultura, Jaime Valladolid Cienfuegos, invoca a la población a proteger nuestro patrimonio cultural y también a no dejarse engañar por traficantes de terrenos o personas inescrupulosas que incitan a ocupar y depredar ilegalmente nuestro legado histórico.

**Gracias por su difusión**

**Oficina de Relaciones Públicas**



UnidadEjecutoraNaylampLambayeque

**EL PERÚ PRIMERO**